ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUHEATERS S.A

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Pedro Porras NS7-44 y Julio Viteri, se reúne la Junta General Ordinaria , los accionistas de la Compañía ECUHEATERS S.A.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	ALARCON SEGURA EVELIO	1708881204	400	1	400	50.00%
2	ZAMBRANO COVEÑA OSCAR HERNAN	1714496260	400	1	400	50.00%
	TOTALES		**800**		**800**	**100.00 %**

Presidente de la sesión la Sra. Margarita Alarcón y actúa como secretario el Gerente Sr. Oscar Zambrano

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. **INFORME DE LA GERENCIA.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
4. **ASUNTOS VARIOS.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2019, los resultados arrojan utilidad, en consecuencia se procede a la entrega del 15% de participación a trabajadores.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos las socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

Margarita Alarcón Garcia
Presidenta de la Junta

Oscar Hernán Zambrano Coveña
Secretario de la Junta
Accionista

Evelio Alarcón Segura
Accionista